



Universidad Nacional de Salta
Sede Regional Orán
En transición a Facultad
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

"50 ANIVERSARIO
SEDE REGIONAL ORÁN
1973-2023"

San Ramón de la Nueva Orán 10 OCT 2023

Expediente N° SO-19.458/2023.-
Resolución N° SO-564/2023.-

VISTO:

El pedido elevado por la Lic. Catalina Vera, docente de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, en la misma solicita la cobertura del Seguro, para los alumnos de la Asignatura "**Enfermería Comunitaria I**" de la Carrera Licenciatura en Enfermería de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta, que realizan las Practicas Pre-especializadas Especificas en el Centro de Salud San Francisco, desde el día 10 de Octubre y hasta el 07 de Noviembre de 2023.

Que, se debe reconocer la cobertura del Seguro correspondiente, para los alumnos de la Asignatura "**Enfermería Comunitaria I**" de la Carrera Licenciatura en Enfermería de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta; siendo necesario elaborar el instrumento legal correspondiente que avale las presentes actuaciones; y

POR ELLO:

LA DIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL ORÁN
EN TRANSICION A FACULTAD
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E

ARTÍCULO 1º: Reconocer los gastos de Seguro, para los alumnos de la Asignatura "**Enfermería Comunitaria I**" de la Carrera Licenciatura en Enfermería de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta, que realizan las Practicas Pre-especializadas Especificas en el Centro de Salud San Francisco, desde el día 10 de Octubre y hasta el 07 de Noviembre de 2023, de acuerdo al siguiente detalle:

Apellido Y Nombre (Alumnos)	D.N.I. N°	Apellido Y Nombre (Alumnos)	D.N.I. N°
Díaz, Horacio David	40.150.070	Quinteros Meza, Florencia Abigail	42.257.139
Girón Colodro, Ayelen Milagros	44.269.220	Reyes, Nadia Araceli	43.760.727
Ivañez, Daiana Abigail	39.675.028	Rojas, Eliana Antonella	44.818.626
Mariano, Lourdes Abigail	45.773.549	Sandoval, Mariel Alejandra	42.834.330
Mamani Peña, Yamile Soledad	44.641.378	Segundo, Josías Danilo	45.055.853
Morales, Maximiliano Miguel Ángel	42.551.664	Segundo, Sofia Micaela	43.640.982
Moukarzel, Facundo Iván	44.326.847	Tercero Rojas, Yasmin Del Valle	43.685.710
Paniagua, Paula Agustina	42.019.827	Zambrano, Carmen Milagros	44.327.052

ARTÍCULO 2º: Imputar el gasto que represente a Pasantías Curriculares para la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta.-

ARTICULO 3º: Cursar copia de la presente a Secretaría Administrativa, Dirección General de Administración, Consejo Asesor y Dirección Económica Contable y Patrimonial de la Sede para su conocimiento y efectos.-

hc

Esp. ELIZABETH VILLAGRA
SECRETARIA DE SEDE
UNSA - SEDE REGIONAL ORAN



Lic. ELENA CHOROLQUE
DIRECTORA SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA